A&A EMPRENDIMIENTOS

Araceli Alexandra Largo Avalos

COMERCIO AL POR MAYOR DE LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA.
COMERCIO AL POR MAYOR DE MUEBLES Y ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN

Calle Julio Correa
Tel.: 0991.355.125

Luque
Paraguay

Timbrado Nº 15702993
Inicio de Vigencia 20 de Junio de 2022
Fin de Vigencia 30 de Junio de 2023

RUC: 5334995 - 4

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0000010

Fecha de Emisión: 01-10-2022.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Ministerio de Salud Publica y BS RUC o C.I.C.: 800689105-3

Domicilio: Avda Petrois. e/ Brasil

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 01-10-2022 Fecha estimada de término del traslado: 01-10-2022

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Departamento:

Dirección del punto de llegada: Hospital de trauma Manuel Giagni

Ciudad: Asunción Departamento: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CODUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

RUC o C.I.C: 138

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cant.	Clases de Mercaderías
4000	Bandeja Finlapa marca Encada Nº 103 PP. Xnac.
12	Pote con tapa 500/ml marca COTNYL. Paq x 50 Unid. Arg.
3500	Cucharas / soperas de plastico descartable STRAWPLAST. Brasil

Lic. Paulo Maquera
Dpto. de Fiscalización
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
07-10-22

Felipe Mercado
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
07/10/22

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Ruc/ C.I.Nº:

PC IMPRESIONES RUC: 4879736 - 7, HABILITACION Nº 1.879 de Pedro C. Núñez B. - Cnel. Martínez c/ Héroes del Chaco
Tel.: (0982) 126 790 e-mail.: pcimpresiones1@gmail.com 01 Tal. del 0000001 al 0000050

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías
DUPLICADO: Remitente de la Mercaderías
TRIPLICADO: Administración Tributaria
CUADRUPLICADO: Transportista